

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Tánger

El señor Cónsul general de España en Tánger comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Victor Concejo Senovilla, natural de Cuéllar (Segovia), hijo de Simón y Petra, ocurrido el día 17 de diciembre de 1993.

Madrid, 31 de julio de 1998.—43.273-E.

Consulado General de España en Tánger

El señor Cónsul general de España en Tánger comunica a este Ministerio el fallecimiento de don José Benítez Sibaja, hijo de Diego y Felisa, ocurrido el día 8 de enero de 1990.

Madrid, 31 de julio de 1998.—43.275-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Delegaciones CÁCERES

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos que a continuación se relacionan, que se va a proceder, por esta sucursal de la Caja General de Depósitos, a formalizar el oportuno expediente de prescripción previsto en el artículo 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 24) y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1997), por lo que una vez haya transcurrido un mes contado desde la presente publicación serán aplicados al Tesoro Público por sus respectivos importes. No obstante, a los titulares de resguardos que demostrarán fehacientemente sus derechos, les serán devueltos, cumplidos los trámites reglamentarios pertinentes.

Número registro: 1973-028143-0. Fecha: 25 de octubre de 1973. Depositante: «Banco Extremadura, Sociedad Anónima». Autoridad: Jurado II Premio Cáceres Literario. Importe: 100.000 pesetas.

Número registro: 1974-028250-0. Fecha: 17 de enero de 1974. Depositante: Don Emiliano Perianes Presumido. Autoridad: Director Radiodifusión y Televisión. Importe: 131.760 pesetas.

Número registro: 1974-028411-0. Fecha: 4 de mayo de 1974. Depositante: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Autoridad: Instituto

Nacional Reforma y Desarrollo Agrario. Importe: 115.023 pesetas.

Número registro: 1974-028594-0. Fecha: 8 de agosto de 1974. Depositante: Don Fermín Ibáñez La Calle. Autoridad: Comisión Provincial Servicios Técnicos. Importe: 102.108 pesetas.

Número registro: 1975-028899-0. Fecha: 22 de marzo de 1975. Depositante: Central Nuclear Almaraz. Autoridad: Jefatura Provincial Obras Públicas. Importe: 100.000 pesetas.

Número registro: 1975-029037-0. Fecha: 23 de junio de 1975. Depositante: Excentísima Diputación Provincial de Cáceres. Autoridad: Excentísima Diputación Provincial de Cáceres. Importe: 134.083 pesetas.

Número registro: 1975-029105-0. Fecha: 24 de agosto de 1975. Depositante: Don Hipólito Lozano Rosado. Autoridad: Juez Instrucción Navalmoral de la Mata. Importe: 97.867 pesetas.

Número registro: 1976-029353-0. Fecha: 1 de enero de 1976. Depositante: Doña Ana Leo Rubio. Autoridad: Juzgado Primera Instancia Cáceres. Importe: 80.000 pesetas.

Número registro: 1976-029309-0. Fecha: 10 de febrero de 1976. Depositante: Don Julio Pérez Rocio. Autoridad: Excentísima Diputación Provincial de Cáceres. Importe: 148.400 pesetas.

Número registro: 1976-029394-0. Fecha: 2 de abril de 1976. Depositante: Diputación Provincial de Cáceres. Autoridad: Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda Cáceres. Importe: 374.016 pesetas.

Número registro: 1976-029540-0. Fecha: 12 de agosto de 1976. Depositante: Don Eulogio Cuenca García. Autoridad: Jefatura Provincial de Carreteras. Importe: 120.000 pesetas.

Número registro: 1976-029676-0. Fecha: 14 de diciembre de 1976. Depositante: «Sociedad Anónima Ferrovial». Autoridad: Ministerio Obras Públicas. Jefatura Carreteras. Importe: 80.000 pesetas.

Número registro: 1976-029687-0. Fecha: 23 de diciembre de 1976. Depositante: Juzgado Distrito Navalmoral de la Mata. Autoridad: Juez Primera Instancia Navalmoral Mata. Importe: 236.962 pesetas.

Número registro: 1977-029755-0. Fecha: 2 de febrero de 1977. Depositante: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Autoridad: Ilustrísimo señor Director Obras Hidráulicas. Importe: 192.721 pesetas.

Número registro: 1977-029756-0. Fecha: 2 de febrero de 1977. Depositante: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Autoridad: Director Obras Hidráulicas. Importe: 83.698 pesetas.

Número registro: 1977-029757-0. Fecha: 2 de febrero de 1977. Depositante: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Autoridad: Director Obras Hidráulicas. Importe: 125.094 pesetas.

Número registro: 1977-029921-0. Fecha: 4 de mayo de 1977. Depositante: Cooperativa Vivienda San Francisco Asís. Autoridad: Instituto Nacional de la Vivienda. Importe: 304.454 pesetas.

Número registro: 1977-030089-0. Fecha: 9 de septiembre de 1977. Depositante: Don Fermín Ibáñez Lacalle. Autoridad: Jefatura Provincial Obras Hidráulicas. Importe: 100.000 pesetas.

Número registro: 1977-030250-0. Fecha: 2 de diciembre de 1977. Depositante: Asociación Benéfica Constructora Virgen Guadalupe. Autoridad: Instituto Nacional de la Vivienda. Importe: 307.299 pesetas.

Cáceres, 6 de agosto de 1998.—La Delegada provincial, María Luisa Martínez Gutiérrez.—43.279-E.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Urgencia. Embalse del Guadalquivir II. Obras complementarias. Variante del sifón Rogitán-Garciso-baco 1.^a y 2.^a fase. Modificación número 1. Término municipal de San José del Valle. Provincia: Cádiz

Por Real Decreto y Real Decreto-Ley de fecha 4 de diciembre de 1981, fueron declaradas de urgencia las obras antes citadas. En su virtud la Presidencia de este organismo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a todos los propietarios, titulares de derechos reales inscritos en Registros públicos, o de intereses económicos, personales y directos de las fincas que más adelante se relacionan para que comparezcan en el Ayuntamiento de San José del Valle el día 17 de septiembre de 1998, a partir de las once treinta horas, con el fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas y, en su caso, a las actas de ocupación.

Los convocados, personalmente o por edictos, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir, podrán formular ante el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sito en plaza de España, Sector III de Sevilla, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957.

A dicho acto deberán asistir personalmente, o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si así lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

El presente edicto, con la relación de propietarios y titulares de derechos de las fincas que resultan afectadas será expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San José del Valle, así como en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Jerez de la Frontera, depósitos de Monte Alto, sin número, en Jerez de la Frontera.

Descripción de fincas

Única: Propietarios: Doña Cecilia, doña Elena, doña Mercedes, don José, doña Isabel, doña Ana, don Ángel y don Manuel García Fernández-Palacios; doña María del Carmen, doña María Lourdes, don Fernando, don Miguel Ángel, don José, doña Mercedes y doña María Begoña García Durán y doña Carmen Durán Chamorro. Datos catastrales: Paraje picado, polígono 40, parcela 2. Superficie afectada: 1,7400 hectáreas de expropiación y 3,6250 hectáreas de ocupación temporal.

Sevilla, 30 de julio de 1998.—El Secretario general, Luis Rein Duffau.—43.293-E.

GUADIANA

Procedimiento sancionador

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica el pliego de cargos formulado en expediente sancionador incoado por infracción a la Ley de Aguas (expediente 244/98, «Excavaciones APRI, C. B», leve), al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en la oficina de este organismo, sita en avenida Sinforiano Madroñero, número 12, de Badajoz, pudiendo solicitarse, igualmente, por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, para que pueda alegar lo que estime más conveniente a su defensa.

Badajoz, 20 de julio de 1998.—El Comisario de Aguas, José Díaz Mora.—43.283-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria y Trabajo

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

*Otorgamiento del permiso de investigación
número 12.713*

Por la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real ha sido otorgado el permiso de investigación «Magdalena», número 12.713, una vez tramitado reglamentariamente y dando así cumplimiento al artículo 78.2 de la Ley de Minas, así como al artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 23 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Victoriano Tera Patiño.—43.264.

*Otorgamiento del permiso de investigación
número 12.706*

Por la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real ha sido otorgado el permiso de investigación «Bocapucheros A-Minera II», número 12.706, una vez tramitado reglamentariamente y dando así cumplimiento al artículo 78.2 de la Ley de Minas, así como el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 2 de julio de 1998.—El Delegado provincial, Victoriano Tera Patiño.—43.266.

*Otorgamiento del permiso de investigación
número 12.688*

Por la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real ha sido otorgado el permiso de investigación «Gitan», número 12.688, una vez tramitado reglamentariamente y dando así cumplimiento al artículo 78.2 de la Ley de Minas, así como al artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 9 de julio de 1998.—El Delegado provincial, Victoriano Tera Patiño.—43.265.

TOLEDO

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.815, denominado «Osmundo», cuyo titular es «Sondeos Toledo, Sociedad Limitada», para recursos de la sección C, extensión de 97 cuadrículas mineras, en término municipal de Velada (Toledo).

Toledo, 22 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—43.274.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.811, denominado «Auraria», cuyo titular es don Francisco Javier Martínez de Osaba y Castrillo, para recursos de la Sección C, extensión de 276 cuadrículas mineras, en términos municipales de Belvís de la Jara, Aldea-nueva de San Bartolomé, Alcaudete de la Jara, La Nava de Ricomalillo, Buenasbodas, Torrecilla de la Jara, Sevilleja de la Jara y Robledo del Mazo (Toledo).

Toledo, 22 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—43.276.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.735, denominado «Alberche», cuyo titular es «Explotaciones Agropecuarias del Alberche, Sociedad Anónima», para recursos de la sección C, extensión de 50 cuadrículas mineras, en términos municipales de Santa Cruz de Retamar (Toledo) y Villa del Prado (Madrid).

Toledo, 22 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—43.269.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.810, denominado «Los Ángeles II», cuyo titular es «Mármoles y Granitos San Pablo, Sociedad Limitada», para recursos de la sección C, roca ornamental, extensión de cuatro cuadrículas mineras, en término municipal de San Pablo de los Montes (Toledo).

Toledo, 22 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—43.270.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.737, denominado «Calderón», cuyo titular es «José Sanchis Penella, Sociedad Anónima» y Emilio Prieto Olivares, para recursos de la sección C, extensión de 279 cuadrículas mineras, en términos municipales de Nambroca, Almonacid de Toledo, Chueca, Orgaz, Masa-caraque, Villaminaya y Mora (Toledo).

Toledo, 22 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—43.268.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.812, denominado

«Manuel», cuyo titular es «Minerales Alcalinos, Sociedad Limitada», para recursos de la sección C, extensión de 97 cuadrículas mineras, en término municipal de Velada (Toledo).

Toledo, 22 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—43.271.

Solicitud de aprovechamiento y perímetro de protección de las aguas que se citan

Por don Faustino Fernández Godoy, en nombre y representación de «Godoy Servicios, Sociedad Limitada», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo), calle Calera, número 166, ha sido solicitada autorización de aprovechamiento de las aguas del sondeo denominado «Aguadoy» del término municipal de Calera y Chozas (Toledo), y un perímetro de protección que ocupará el área comprendida dentro de la siguiente designación:

Vértice	Longitud oeste	Latitud norte
1 (Pp)	—4° 59' 20"	39° 54' 40"
2	—5° 02' 00"	39° 54' 40"
3	—5° 02' 00"	39° 52' 40"
4	—4° 59' 20"	39° 52' 40"

Que comprende 48 cuadrículas mineras, con coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich, del término municipal de Calera y Chozas (Toledo).

Lo que se hace público en aplicación de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, de Aguas Minerales y Termales de Castilla-La Mancha, y del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, a fin de que quienes se consideren interesados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito presentado en esta Delegación Provincial de Industria y Trabajo, calle Cervantes, número 3, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 24 de junio de 1998.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—43.272.

UNIVERSIDADES

CÁDIZ

Extravío de título

Por haber sufrido extravío el título de Diplomada en Profesorado de Enseñanza General Básica, correspondiente a doña Yolanda Rodríguez García, expedido con fecha 9 de octubre de 1990, con número de Registro Universitario 3.468 y número de Registro Nacional de Títulos 1991 006004, quede nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título.

Cádiz, 22 de julio de 1998.—El Secretario general, Rafael Padilla González.—43.259.

Extravío de título

Por haber sufrido extravío el título de Diplomado en Enfermería, correspondiente a don José Manuel Torres Segade, expedido con fecha 20 de junio de 1990, número Registro Universitario 2.724 y número Registro Nacional de Títulos 1990 047823, quede nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título.

Cádiz, 23 de julio de 1998.—El Secretario general, Rafael Padilla González.—43.258.